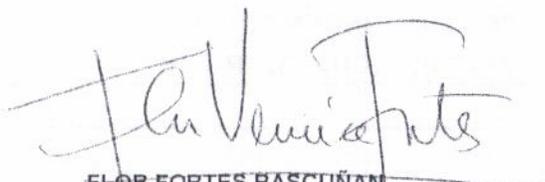


2.- EL DIRECTOR DE OBRAS CERTIFICA

22	2.1.- QUE LA CONSTRUCCIÓN DE LAS OBRAS DE EDIFICACION UBICADA EN		
23	PEDRO DONOSO N° 662	ROL S.I.I. N°	4835 - 019
24	DE PROPIEDAD DE CANE CLIN LTDA.		
25	RUT N° 78.859.110-1	DOMICILIADO	PEDRO DONOSO N° 662
26	REPRESENTANTE LEGAL LUIS CANEPA GONZALEZ		
27	RUT N° 7.016.677-1	DOMICILIADO EN	PEDRO DONOSO N° 662
28	PROPIEDAD INSCRITA A FOJAS 20.473	N° 17650	AÑO 2004
29	DEL CONSERVADOR DE BIENES RAICES DE SANTIAGO		
30	CUMPLE CON ANTECEDENTES EXIGIDOS EN EL CAP. 2 DEL TITULO 5° DE LA O.G.U.C.		
31	POR LO QUE HA SIDO RECIBIDA CONFORME SEGUN ACTA DE RECEPCION N°		542/07
32	DE FECHA 14.03.07		
	2.2.- LA OBRA RECEPCIONADA CORRESPONDE EN TODO A L PROYECTO APROBADO		
33	2.3.- LA SUPERFICIE EDIFICADA RECEPCIONADA ES D 219,34m2		
34	2.4.- ESTA OBRA SE RECEPCIONA ACOGIDA A LEY (es L.G.U. Y C.		
	LOS PROFESIONALES RESPONSABLES QUE HAN PARTICIPADO EN LA EJECUCIÓN DE ESTA OBRA SON LOS QUE SE DETALLAN A CONTINUACIÓN :		
35	ARQUITECTO PROYECTISTA	PABLO VALENZUELA CORNEJO	RUT.: 13.053.759-6
36	CALCULISTA	PABLO VALENZUELA CORNEJO	RUT.: 13.053.759-6
37	SUPERVISOR		RUT.:
38	REVISOR INDEPENDIENTE	---	ROL.: ---
39	CONSTRUCTOR	PABLO VALENZUELA CORNEJO	RUT.: 13.053.759-6
40	INSPECTOR TÉCNICO	----	RUT.: ---
41	NOTA:		
	- SE RECEPCIONA CONSTRUCCION DE DOS PISOS ADOSADO EN SU DESLINDE PONIENTE, CON DESTINO OFICINAS, TALLER Y BODEGA.		
	- EL PRESENTE PERMISO SE ACOGE AL ARTICULO 2.1.28 DE LA O.G.U. Y C., ASIMILANDO EL DESTINO DE BODEGA Y TALLER COMO EQUIPAMIENTO.		
42	PAGO DE DERECHOS \$16.135.-	ORDEN DE INGRESO 603848	FECHA 14.03.07


FLOR FORTES BASCUÑAN
 ARQUITECTO
 DEPARTAMENTO DE EDIFICACION


CARLOS REYES VILLALOBOS
 ARQUITECTO

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

RBM/plb. 110308

